

H. CÁMARA DE SENADORES
144° Período Legislativo

ASUNTOS ENTRADOS
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero, remite actuaciones con información recabada desde la Dirección Provincial de Vialidad, en respuesta a la Comunicación aprobada por el H. Senado, por la que se solicitó la elaboración y ejecución de un proyecto de doble vía en la Ruta Provincial N° 11, desde la localidad de Oro Verde hasta el ingreso a la localidad de Valle María. (N° 27.868 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

2.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, Sra. Susana Noemí Martínez, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3.475/23 MDS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ejercicio 2023, por un importe de cinco mil seiscientos cuarenta y seis millones seiscientos ochenta y tres mil (\$5.646.683.000), conforme a las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041. (N° 27.869 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, Sra. Susana Noemí Martínez, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3.476/23 MDS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ejercicio 2023, por un importe de pesos noventa mil ochocientos cincuenta y cuatro con noventa centavos. (\$90.854,90), conforme a las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041. (N° 27.870 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

4.- La Presidenta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Villa Urquiza, Sra. Silvina Klocker, remite para conocimiento copia del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2024. (N° 27.902 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

5.- La Subsecretaria de Administración del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Cra. Yanina Blasón, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3.616/23 MPIyS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ejercicio 2023, por un importe de dos mil doscientos un millones. (\$2.201.000.000), conforme a las disposiciones de los artículos 9° y 11° de la Ley N° 11.041. (N° 27.903 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

6.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada de las siguientes Leyes:

- **11.108:** Por la que se modifica el artículo 121º de la Ley Nº 6.902, Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos.
- **11.109:** Por la que se instituye el día 20 de octubre como “Día del Teatro Independiente Entrerriano”.
- **11.110:** Por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación de (1) un inmueble propiedad de la Municipalidad de Gobernador Mansilla, con destino a la construcción de la sede del Juzgado de Paz de la ciudad de la Gobernador Mansilla.
- **11.111:** Por la que se declara a la ciudad de Nogoyá como “Capital de la Pelota a Paleta”.
- **11.112:** Por la que se declara Fiesta Provincial a la “Fiesta de la Tradición” que se realiza en la localidad de Racedo, del Departamento Diamante.
- **11.113:** Por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación los inmuebles individualizados en el artículo 1º a favor de la Municipalidad de Aldea María Luisa.
- **11.114:** Por el que se crea el “Circuito de Almacenes Rurales de la Provincia de Entre Ríos” que tiene como objetivo el rescate y promoción de los mismos. (Nº 27.926 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

7.- El Sr. Gobernador de la Provincia Cr. Gustavo Eduardo Bordet, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103º inciso 2) de la Constitución Provincial al CPN Jorge Raúl María Otegui, para ser nombrado Fiscal de Cuentas Nº 6 del Tribunal de Cuentas de Entre Ríos. (Nº 27.938 M.E.)

Expediente Nº **14.843**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

8.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Cr. Gustavo Eduardo Bordet, solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103º inciso 2) de la Constitución Provincial al CPN Antonio Gustavo Labriola, para ser nombrado Vocal Nº 1 del Tribunal de Cuentas de Entre Ríos. (Nº 27.939 M.E.)

Expediente Nº **14.844**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

9.- El Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, Cr. Hugo A. Ballay, remite memoria detallada del estado de la administración de la cartera a su cargo, conforme lo establecido en el artículo 172º de la Constitución Provincial. (Nº 27.941 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

10.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada de la siguiente Ley:

- **11.115:** Por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir a título de donación a favor de la Asociación Cuerpo de Bomberos Voluntarios Dr. Antonio Saieg de la ciudad de Viale un inmueble de

su propiedad con destino a la sede del cuartel de bomberos de dicha localidad.
(N° 27.942 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

11.- El Sr. Gobernador de la Provincia, Cr. Gustavo Eduardo Bordet, remite para conocimiento, Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración para el Ejercicio 2024, con su respectivo Mensaje y Planillas. (N° 27.948 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

12.- El Defensor General de la Provincia, Dr. Maximiliano Francisco Benítez, remite propuesta para el dictado de una Ley de creación de cargos en el ámbito del Ministerio Público de la Defensa, en el marco de lo dispuesto por el artículo 207° de la Constitución Provincial y la Ley N° 10.407, conforme las necesidades y fundamentos que expone. (N° 24.784 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.541.

13.- El Procurador General de la Provincia, Dr. Jorge Amilcar Luciano García, presenta el Oficio remitido por la Asociación Judicial de Entre Ríos, en el que se presenta el relevamiento y pedido de cargos de planta permanente para el Ministerio Público Fiscal. (N° 27.891 M.E.)

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 14.834.

14.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Sra. Carolina Alba, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3.718/23 MEHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial - Ejercicio 2023, mediante la ampliación de créditos por la suma de pesos ochocientos diez millones (\$810.000.000), conforme a las disposiciones del artículo 12° de la Ley N° 11.041. (N° 27.965 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

15.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, Sra. Susana Noemí Martínez, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3.645/23 MDS:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ejercicio 2023, por un importe de pesos catorce millones ochocientos dos mil cien (\$14.802.100), conforme a las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 11.041. (N° 27.966 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

16.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero, remite actuaciones con el informe elaborado por la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, en respuesta a la Comunicación aprobada por el H. Senado en la que se solicitaba la instalación de un cajero automático en la localidad de Estación Camps, del Departamento Diamante. (N° 27.991 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, SE REMITE COPIA A LA SENADORA POR EL DEPARTAMENTO DIAMANTE Y PASA AL ARCHIVO.

17.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero, remite actuaciones con el informe elaborado por la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero dependiente del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, en respuesta a la Comunicación aprobada por el H. Senado en la que se solicitaba la instalación de un cajero automático en la Villa 3 de Febrero de la localidad de Nogoyá, del Departamento Nogoyá. (Nº 27.992 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, SE REMITE COPIA A LA SENADORA POR EL DEPARTAMENTO NOGOYÁ Y PASA AL ARCHIVO.

18.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero, remite actuaciones con los informes elaborados por la Dirección de Defensa Civil, la Secretaría de Ambiente y Fiscalía de Estado, en respuesta al Pedido de Informe remitido oportunamente por el H. Senado en relación a los incendios intencionales que se han registrado en la Provincia desde el año 2020. (Nº 27.993 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, SE REMITE COPIA A LOS SENADORES POR LOS DEPARTAMENTOS TALA, VICTORIA, FEDERACIÓN Y GUALEGUAY Y PASA AL ARCHIVO.

19.- El Responsable de Comunicación y Archivo de la Gobernación, Lic. Leonardo J. López, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada de los siguientes Decretos:

- **3.807/23 GOB:** Por el que se autorizó a los agentes dependientes del Estado Provincial que se desempeñaron como autoridades de mesa en el Acto Comicial del 22 de octubre del corriente, a no concurrir a sus lugares de trabajo el día hábil posterior al mismo, el 23 de octubre del corriente, considerándose dicha inasistencia como justificada, no generando efecto alguno a los fines de la liquidación y pago de adicionales particulares y del presentismo.
- **3.808/23 GOB:** Por el que se dispuso, con motivo del acto comicial del 22 de octubre del corriente, la guarda de los vehículos oficiales en el Garage Oficial o Dirección de Automotores, a partir de las 00:00 hs. del día 21 de octubre y hasta las 22:00 hs. del día 22 de octubre del corriente. (Nº 27.997 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

20.- El Sr. Gobernador de la Provincia Cr. Gustavo Eduardo Bordet solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103º inciso 2) de la Constitución Provincial al CPN Andrés Rodrigo Zabala, para ser nombrado Contador General de la Provincia de Entre Ríos. (Nº 28.003 M.E.)

Expediente Nº **14.848**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

21.- El Sr. Gobernador de la Provincia Cr. Gustavo Eduardo Bordet solicita se preste el acuerdo que establece el artículo 103º inciso 2) de la Constitución Provincial a la CPN Ingrid Anabel Corona, para ser nombrada Tesorera General de la Provincia de Entre Ríos. (Nº 28.004 M.E.)

Expediente Nº **14.849**

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

22.- La Ministra de Gobierno y Justicia, Dra. Rosario Romero, remite actuaciones con el informe elaborado por la Dirección de Prevención de Delitos Rurales de la Jefatura de Policía de la Provincia, en respuesta a la Comunicación oportunamente aprobada por el H. Senado, por la que se solicitó la provisión de un móvil adecuado para la Brigada de Abigeato de Gualeguay. (Nº 28.054 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, SE REMITE COPIA AL SENADOR POR EL DEPARTAMENTO GUALEGUAY Y PASA AL ARCHIVO.

23.- El Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas, Cr. Hugo A. Ballay, remite para conocimiento el informe trimestral al 30 de septiembre del corriente del Contrato de Vinculación Agente Financiero y Caja Obligada, elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 9.645. (Nº 24.073 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

24.- La Subdirectora de la Dirección General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, Sra. Marilina Declercq, remite para conocimiento y efectos que correspondan copia autenticada de la siguiente Ley:

- **11.116:** Por la que se establece la normativa de Bomberos Voluntarios en la Provincia de Entre Ríos. (Nº 28.071 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA AL ARCHIVO.

25.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Sra. Carolina Alba, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **4.071/23 MEHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial - Ejercicio 2023, mediante la ampliación de créditos por la suma de pesos novecientos veintidós millones ochocientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y nueve (\$922.892.259), conforme a las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041. (Nº 28.072 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

26.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Sra. Carolina Alba, remite para conocimiento y efectos que correspondan, copia autenticada del siguiente Decreto:

- **4.121/23 MEHF:** Por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial - Ejercicio 2023, mediante la ampliación de créditos por la suma de pesos cinco millones ochocientos setenta y dos mil (\$5.872.000), conforme a las disposiciones del artículo 11º de la Ley Nº 11.041. (Nº 28.076 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- La Presidenta del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos, Dra. María Marta Simón, solicita mediante nota a la presidencia del H. Senado el tratamiento del Expediente N° 24.900 referido a la modificación de la Ley N° 7.046 de Honorarios Profesionales de Abogados/as y Procuradores/as. (N° 28.017 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LAS SENADORAS Y SENADORES, PASA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL PARA SER AGREGADO AL EXPEDIENTE N° 24.900.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL PODER EJECUTIVO

1.- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se autoriza al Poder ejecutivo a aceptar la Donación de un (1) inmueble ubicado en el Municipio de Estancia Grande, del Departamento Concordia, con destino a la construcción del nuevo edificio del Centro de Atención Primaria "Ofelia Tabares". (Nº 27.915 M.E.)

Expediente Nº **14.841**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar el ofrecimiento de donación de un (1) inmueble, formulada por la Municipalidad de La Criolla, para ser destinado al funcionamiento del Centro de Formación Profesional Nº 61 del Departamento Concordia. (Nº 27.937 M.E.)

Expediente Nº **14.842**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

1.- Proyecto de Ley del Superior Tribunal de Justicia, por el que se crean ciento veinticinco (125) cargos en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos. (Nº 26.378 M.E.)

Expediente Nº **14.845**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE LAS SENADORAS Y SENADORES

PROYECTOS DE LEY

1.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Amavet**, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir a título de donación un inmueble a la Comuna de Rocamora, del Departamento Uruguay. (Nº 28.055 M.E.)

Expediente Nº **14.850**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley de autoría del Senador **Fuertes**, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos, a ceder en forma definitiva y gratuita al Municipio de Villaguay el dominio de los inmuebles del Parque Industrial de Villaguay de su propiedad. (Nº 28.074 M.E).

Expediente Nº **14.852**

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Gioco**, por el que declara su beneplácito por la 5ta. edición de la “Fiesta de las Aldeas”, a realizarse el 4 de noviembre del corriente en el Club San José de la localidad de Aldea Brasileira, del Departamento Diamante. (Nº 27.954 M.E.)

Expediente Nº **14.846**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Santa Cruz**, por el que se declara de Interés Legislativo al Festival Popular “La Clarita Sobre Rieles”, que se realizó el 29 de octubre del corriente en la Comuna La Clarita, del Departamento Colón. (Nº 27.955 M.E.)

Expediente Nº **14.847**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Gay**, por el que se declara de Interés la 3ra. Marcha del Orgullo de la ciudad de Concordia y la Semana del Orgullo de la Ciudad de Concordia, a celebrarse en dicha localidad entre los días 5 y 11 de noviembre del corriente. (Nº 28.070 M.E.)

Expediente Nº **14.851**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Fuertes**, por el que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Consejo General de Educación, arbitre los medios necesarios para que se brinde la Orientación Técnico Profesional a la Escuela Secundaria que se inaugurará en la intersección de las calles Federación y Ventaboli, en el barrio San Judas, de la localidad de Santa Rosa de Villaguay. (Nº 28.075 M. E.). Expediente Nº **14.853**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.